

Madrid, a 29 de abril de 2004

Referencia: Venta de terrenos en Salobreña.

Por la presente se comunica que Ebro Puleva ha alcanzado un acuerdo con una sociedad participada por Caja Granada para la venta de unos terrenos situados en Salobreña, Granada. La operación está valorada en 17.425.000 euros.

Se adjunta nota de prensa descriptiva de la operación.

En todo caso, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración

EBRO PULEVA ACUERDA LA VENTA DE UNOS TERRENOS EN SALOBREÑA POR 17,4 MILLONES DE EUROS

Madrid, 29 de abril de 2004. Ebro Puleva ha alcanzado un acuerdo con una sociedad participada por Caja Granada para la venta de unos terrenos situados en Salobreña, Granada. La operación está valorada en 17.425.000 euros. Con ello, Ebro Puleva da un paso más en su estrategia de desinvertir en activos inmobiliarios no afectos a la actividad del Grupo.

El proceso de venta se inició el pasado 29 de marzo, tras la publicación de un anuncio en prensa así como en la página web de la sociedad. Los terrenos vendidos (42.000 m² de edificabilidad residencial) corresponden a las antiguas Destilería de San Francisco y Fábrica de Ron Bermúdez.

El acuerdo de venta se refiere a tres parcelas derivadas de la reparcelación del Sector Norte, con un techo edificable de aproximadamente 26.000 m² y uso residencial; y a otro terreno en la Unidad de Ejecución SUT-2 con un techo edificable de aproximadamente 16.200 m² y uso turístico residencial.

Para más información:
Departamento de Comunicación
Tfno. 91-7245378. 91-7245266
comunicacion@ebropuleva.com